

CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA RED DE MUSEOS ESCOLARES COMO COMPLEMENTO PEDAGÓGICO EN EL SISTEMA EDUCATIVO

David López-Ruiz

Universidad de Murcia

Resumen:

A lo largo de este documento se hace un breve acercamiento hacia una nueva idea y tratamiento del museo en nuestra sociedad. Partiendo de este como recurso didáctico en Educación, pudiéndose llevar a cabo en todos los ciclos de esta etapa. La educación en base a los museos es una cuestión que cada día, está cobrando mayor importancia dentro de los ámbitos socioeducativos en los que nos desenvolvemos. Podemos observar que el museo como recurso didáctico, es una acción cada vez con más fuerza dentro del contexto educativo. Las distintas etapas de la educación son un lugar clave para el desarrollo y práctica activa de visitas a museos, ya no como actividad extraescolar o salidas interdisciplinares del centro educativo, sino como una parte más de enriquecimiento del proceso de enseñanza aprendizaje de nuestro alumnado que ha hecho desarrollar en el mismo una ventana de aire fresco en cuanto al impulso potencial de sus conocimientos.

Palabras clave: Museo escolar, educación, red de museos, recurso didáctico.

1. INTRODUCCIÓN

Los niños y niñas a lo largo de la historia escolar y en la actualidad, rechazan la idea de la visita a museos, actividades y demás cuestiones que tengan que ver o estén relacionadas íntimamente con el museo, ¿Por qué? ¿Por qué hace veinte años nos proponían una visita a un museo y era la excursión o salida al exterior más tediosa del curso y hoy en día sigue ocurriendo lo mismo? Para los alumnos y alumnas no resulta motivadora, ni despierta interés alguno la visita a museos, sean de diversa índole. ¿Por qué ocurre esto y dejamos que siga ocurriendo en la escuela y sociedad actual? ¿Tiene la educación un papel destacado y necesario ante esta problemática? ¿Cómo podemos los docentes, desde el ámbito educativo y con la utilización de la escuela como espacio de enriquecimiento cultural y social, cambiar este hecho? A estas y otras cuestiones se darán respuesta a lo largo del Trabajo fin de Grado, ya que corresponden al grosor de la investigación.

Según el MEC. REAL DECRETO **1513/2006** de 7 de diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la educación Primaria, BOE núm. 293, de 8 de diciembre de 2006,

páginas 43053 a 43102¹, una de las ocho competencias básicas hace alusión a la cultura y el arte en los alumnos y alumnas y su finalidad, llamada Competencia Cultural y artística, donde podemos encontrar diversas acepciones a las que más adelante haremos referencia.

Al igual, el DECRETO **286/2007** de 7 de septiembre por el que se establece el currículo para la educación Primaria en la comunidad autónoma de la Región de Murcia², recoge como uno de los objetivos de la etapa, la importancia del patrimonio cultural y artístico y demás referencias en relación a una de las áreas más vinculadas a esta temática, donde al igual encontramos referencias claras, todo ello podemos encontrarlo más extenso y desarrollado en sucesivos apartados del proyecto.

Haciendo hincapié en la sociedad actual, una sociedad carente de motivación y participación hacia los museos, es por ello, por lo vamos a paliar esta situación partiendo del contexto más cercano a los niños como es la escuela. Una escuela con una visión del museo activa, participativa, motivadora, innovadora y actual y quiera hacer participe a este ente social de la educación.

“Hoy en día sin duda los museos juegan un papel importante desde el punto de vista educativo. Debemos incidir en la educación dentro de las aulas para que los niños y niñas puedan aprender a través del arte y disfrutar de sus visitas a los museos.” (Feliu Torruella, 2011:87).

Además, siguiendo a Álvarez Domínguez, “los sistemas educativos de enseñanza formal han venido buscando en los últimos tiempos un complemento en nuevos contextos de enseñanza-aprendizaje, como son los museos, el patrimonio y las exposiciones.” (Álvarez Domínguez, 2008:200).

Ante esta problemática, diferentes organizaciones, grupos de investigación de diversas universidades de nuestro país, tales como Universidad Complutense de Madrid (UCM) y Universidad de la Rioja (UNIR) centros educativos como Pusol³, Elche, en la Comunidad Autónoma de Valencia y otros museos escolares y pedagógicos como son Museo Pedagógico Andaluz (MUPEAN)⁴, Museo Pedagógico de Arte Infantil en Madrid (MUPAI)⁵, entre otros, y fuera de nuestras fronteras en países como Chile, Museo de la Educación Gabriela Mistral⁶ o Paraguay, Museo Pedagógico Jose Pedro Varela.⁷

¹ REAL DECRETO **1513/2006** de 7 de diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la educación Primaria, BOE núm. 293, de 8 de diciembre de 2006

² DECRETO **286/2007** de 7 de septiembre por el que se establece el currículo para la educación Primaria en la comunidad autónoma de la Región de Murcia, BORM núm.211, 12 de septiembre de 2007

³ www.museopusol.es

⁴ Museo Pedagógico Andaluz (MUPEAN <http://www.museopedagogicoandaluz.com/>)

⁵ Museo Pedagógico de Arte Infantil en Madrid (MUPAI) <https://portal.ucm.es/web/museos/arte-infantil>

⁶ Museo Escolar Gabriela Mistral en Chile. <http://www.museosyeducacion.com/2vamos-pedagogico-chile.html>

⁷ <http://museopedagogicojpvarela.blogspot.com.es/search/label/educaci%C3%B3n>

Tanto es así, que sería necesario proponer la creación de una Red de Museos Escolares en la Región de Murcia, la cual estaría formada por diversos centros educativos de Educación Infantil y Primaria, partiendo en principio de una cooperación entre 3 o 4 centros distribuidos en distintas zonas del entorno de la Región de Murcia, pudiendo ser de zonas diferenciadas tales como, Altiplano, Vega Baja, Noroeste y Huerta de Murcia. Haciendo referencia a la extinción de los conocidos Centros de Profesores (CPR)⁸, los cuales se localizaban en diferentes puntos de nuestra región, estos, podrían haber jugado un papel fundamental en cuanto a la formación del profesorado, creación de grupos de trabajo y organización y expansión de dicha red de museos. Una red donde crear, cooperar, recopilar, aprender sociabilizar e interrelacionar diversos centros educativos a través de la creación del museo escolar el cual albergue y enlace diferentes exposiciones temporales de cada uno de los centros y esté acorde a las características y diversidad patrimonial de cada una de las zonas. Esta red, puede ir ampliándose con más centros, no es una red cerrada, por el contrario, lo que pretendemos con ella es que sirva de base y como recurso metodológico en las aulas de hoy en día y se pueda unir a ella cualquier centro de nuestra región.

Con ello, se acerca el entorno museístico a los alumnos desde el ámbito educativo pero con diferente perspectiva. Ya que los alumnos y alumnas desde comienzos de su escolarización en ciclos de Educación Infantil, tendrán especial contacto con este entorno ya que estos museos escolares serán creados por los alumnos y alumnas e intervendrán de forma muy activa durante toda su etapa escolar en el centro. Así intentaremos acercar y crear una visión más cercana, participativa, creadora, ante un ente como es el museo para los niños. De esta manera, crear actitudes de participación, motivación hacia el museo, y ante todo, cambiar el concepto e idea de nuestros alumnos, queremos que vivan el museo, que lo hagan suyo y por tanto, a través de este tipo de metodología, cambiar o modificar la visión del museo como edificio cerrado que alberga obras de arte que no se pueden tocar.

En definitiva, mostramos la museología a los niños a través de un museo creado por y para ellos, que a través de nuevos modelos de aprendizaje, constructivos y participativos, utilizando contenidos de forma amena, cercana y motivadora, de esta forma incentive la experiencia personal y despierte el gusto por la construcción del conocimiento. Con este fin, el Museo Escolar, se valdrá de todos los instrumentos que se encuentren a presentes en el currículo y formación de las escuelas y estará supeditado al centro, a sus características y sus necesidades.

Surgen una cantidad importante de interrogantes a los que no siempre es fácil dar una respuesta clara y certera dentro de los entornos educativos. Fontal (2009), plantea los siguientes interrogantes:

⁸ Centro de Profesores y Recursos de la Región de Murcia. <http://www.cprmurcia2.com/>

“¿Por qué la escuela no es el “hogar” preferente de la educación artística?, ¿hay que salir y buscar otros hogares?, ¿o acaso hemos de cambiar su sentido en el ámbito escolar? Estas cuestiones, duras de plantear, nos remiten directamente al asunto de la profesionalización del área en las etapas infantil y primaria, y su actualización con respecto a las teorías contemporáneas tanto en arte como en educación. Si somos honestos, en ocasiones reconocemos desde la propia área, que las metodologías docentes en las primeras etapas de la escolarización no se adecuan a la realidad artística contemporánea, que seguimos anclados en teorías propias de la primera mitad del siglo XX.

Y no es una cuestión del currículo, que es lo suficientemente actualizado y extenso como para dar cabida a muchos de los enfoques actuales en educación artística y a los contenidos más relevantes del área.” (Fontal Merillas, 2009:3).

2. ANTECEDENTES

Es necesario hacer referencia a aquellos antecedentes históricos que tuvieron y han tenido repercusión en cuanto al tema que nos atañe. Éstos, de algún u otro modo han influido en cómo ha ido evolucionando el arte, desde una perspectiva social, cultural y educativa.

Desde una perspectiva educativa y legislativa, haciéndose un balance en relación a las diferentes leyes de educación que se han llevado a cabo en España, se observan algunas referencias al arte en cuanto:

- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE), observamos mínimas referencias en cuanto a los fines de la educación tales como, c) “*La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, **humanísticos**, históricos y **estéticos**”, f) “*La preparación para participar activamente en la vida social y **cultural**.*”*
- Ley de Ordenación General del Sistema Educativo 1/1990 de 3 de octubre (LOGSE), las enseñanzas artístico-plásticas se encuadran en el área de *Educación Artística*. También el **Bachillerato de Artes Plásticas** supuso un paso importante en la Educación Artística ya que se establece por primera vez en España.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), la cual, desarrolla ocho competencias básicas, en referencia una de ellas a la cultura y arte, como su nombre indica, **Competencia cultural y artística**.

Podemos decir que “la educación del arte se ha visto afectada por lo que la gente considera necesidades sociales importantes” (Eisner ,1972:13).

Obsérvese pues, que el arte se ha utilizado en diferentes momentos históricos, políticos y demás tal y como en la Segunda Guerra Mundial, con la realización de póster por los niños de las escuelas estadounidenses defendiendo y animando a su bando, considerándose entonces una necesidad social imperiosa.

En 1946 se crea el Consejo Internacional de Museos (ICOM)⁹, el cual, es una ONG¹⁰ que responde a las necesidades de los profesionales de los museos, hoy en día la principal organización de museos de alcance global. A partir de esta organización se nombró el Día Internacional del Museo (DIM), el cual se celebra en todo el mundo desde 1977, siendo un evento coordinado por el ICOM, que tiene lugar cada año el 18 de mayo. Desde su creación, ha ganado cada vez más popularidad, de hecho en 2009, 20 000 museos de más de 90 países participaron en el DIM organizando eventos, en 2010, 98 países, en 2012, 129 países y así ha ido aumentando esta cifra año a año.

Destacar también los Departamentos de Educación y acción cultural, (DEAC) que comenzaron su andadura y creación a finales de los setenta, como respuesta ante la avalancha de colegios y escolares que visitaban los museos, es por ello por lo que al principio tan solo se dedicaban a responder a esa demanda de visitas. Los primeros DEAC estaban formados por maestros, monitores, voluntarios o becarios. Es a finales de los ochenta cuando se lleva a cabo una formación de calidad, más formados y sensibilizados con la acción educativa que realizan, pasando por tanto a una educación más integral, construyendo un puente o lazo de unión entre museo y escuela.

Al igual citar el Museo Pedagógico de Arte Infantil (MUPAI), un museo universitario de la facultad de Bellas Artes perteneciente a la universidad Complutense de Madrid, bajo la dirección de Manuel Sánchez Méndez, que abrió sus puertas en el año 1981, actualmente director Manuel Hernández Belver catedrático de la facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid y fundador del proyecto CurArte¹¹, y siendo el primer museo en España dedicado a la educación artística y al niño como productor plástico.

En cuanto a la definición, realizada por la UNESCO se encuentra que:

“La definición de museo ha podido variar a lo largo de sus aproximadamente dos siglos de existencia. Actualmente se aplica a "una institución permanente, sin fines lucrativos, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público y que realiza investigaciones sobre los testimonios materiales del hombre y de su entorno, los adquiere, los conserva, los comunica y, en particular, los expone con fines de estudio, educación y recreo".

Conforme a los estatutos del ICOM adoptados durante la 22ª Conferencia general de Viena (Austria) 2007 se afirma que:

“Un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial

⁹ Consejo Internacional de Museos, organización internacional de museos y profesionales. <http://www.icom-cc.org/contenidos09.php?id=27>

¹⁰ Organización no Gubernamental sin ánimo de lucro.

¹¹ <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/curarte/>

de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo.” Esta definición es una referencia dentro de la comunidad internacional.”

Así, se puede entender que: “los museos no son sólo el depósito y la conservación, empiezan a definirse como centros de información y educación y, posteriormente, como espacios para experiencias museísticas interactivas” (Hervás Avilés, 2010:122).

“Un museo escolar como un establecimiento de hecho, sin una estructura especial, de nivel modesto, con una función exclusivamente docente, administrado por una maestra o maestro de un centro escolar y que trata simplemente de añadir al material didáctico indispensable una pequeña colección formada con reproducciones de diversa índole, para ilustrar la enseñanza o las enseñanzas que imparte la escuela” (Rivière, 1961:39).

“Un *museo escolar* puede definirse como un establecimiento de hecho, sin una estructura especial, de nivel modesto, con una función casi exclusivamente docente, administrado por una maestra o maestro de un centro escolar y que trata simplemente de añadir una pequeña colección de materiales didácticos que ilustren la enseñanza que se imparte y se ha impartido en el pasado en esa escuela.”

Tras la presentación de algunas de estas definiciones de autores en relación con la temática, se añade otra, la cual se puede decir que es un compendio de todas las anteriores; Se entiende por museo escolar como aquel espacio educativo, dentro un centro escolar, de carácter cambiante, en el cual los alumnos y alumnas pueden participar, crear, enseñar, regalar o donar, todo tipo de objetos didácticos, creaciones propias y de otros; un espacio donde disfrutar, dialogar y donde convergen, educación, arte, cultura y sociedad.

3. MUSEO Y ESCUELA

Vivimos en una sociedad que está invadida por la cultura. Que necesita la cultura visual, reconocerla, conservarla y difundirla. El museo, a grandes rasgos, podríamos referenciarlo como uno de los máximos exponentes necesarios dentro de nuestros esquemas visuales. El contenido que encierra el museo, es para el ser humano en sí un paradigma de sugerente curiosidad y desarrollo evolutivo en cuanto a aprendizaje. El desarrollo de esta cultura, ya ha sido prediseñado y llevado a la práctica a través de distintas acciones y escenarios en las que el museo ha salido en busca de su público. En las que el arte se ha asentado de una forma latente en la calle y ha invadido a los viandantes para de esta forma, hacerse notar. ¿Consideraremos ahora el museo como un recurso vivo? Por tanto, el presente trabajo nace de la necesidad de preguntarnos si realmente es el museo un recurso didáctico del que necesitamos dentro del aula como herramienta de apoyo para actuar en base a contenidos que el alumnado puede observar de una manera mucho más significativa.

Nos estamos refiriendo a las artes vistas desde la educación, lo cual no significa desde las programaciones escolares vigentes ni desde la perspectiva exclusiva de los estudiantes que van creciendo. Nos referimos a llegar a las artes con el bagaje de todo aquello que vale la pena aprender para vivir una vida más humana, en el sentido aristotélico del término. Y el potencial que las artes aportan es definitivamente rico. (Bosch, 1998:237)

Tanto la concepción de museo como universalidad de definición del mismo, han sido en ocasiones, objeto de discusión en cuanto a significado. A fin de aclararlo, recurrimos a la definición universalmente aceptada del International Council of Museums (ICOM). La definición dada desde 1974 por este organismo define museo como: "...institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo".

En España, se da una primera definición de museo con la Ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español en su artículo 59.3, reiterada en el Real Decreto 620/1987 de 10 de abril del Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos en su artículo I: "Son museos las instituciones de carácter permanente que adquieren, conservan, investigan, comunican y exhiben, para fines de estudio, educación y contemplación, conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otra naturaleza cultural".

Consideramos que el museo está pasando de ser algo utópico a ser una realidad cada vez más latente pese a las dificultades que surgen día a día. El proyecto innovador que está apareciendo por parte de algunos departamentos didácticos de museos, están significando una contaminación positiva para aquellos pequeños museos, denominémoslos provinciales, que buscan crecer y hacerse escuchar ante su público.

La importancia de este trabajo, reside principalmente en el hecho de que los museos de la Región de Murcia y los centros educativos de la misma, creemos que no dialogan de una manera efectiva al servicio del alumnado, es decir, aún a pesar de trabajar parte de un contenido esencial teórico en cuanto a materia, no se llega a establecer un vínculo real que haga que el binomio museo y escuela llegue a desarrollar el máximo potencial que tiene. "una de las dimensiones relevantes de la participación en los museos, es aquella que tiene relación con los públicos escolares. Un alto porcentaje de la estadística de visitantes de los museos lo representa, precisamente, el usuario escolar" (Maillard, Palacios y Mege, 2002: 51)

La meta de este trabajo, reside principalmente en la consecución de un diálogo efectivo entre el museo y el centro educativo de manera que se puedan relacionar, por un lado la parte teórica

vista dentro del aula con la parte, denominémosla práctica, con la salida y visualización de los contenidos explicados, de tal forma que el desarrollo cognitivo del alumnado sea completo y a la vez real. De esta forma, lo que llevaremos a cabo será una acción en la que la relación del concepto de enseñanza-aprendizaje sea efectivo y latente, repercutiendo de una manera ampliamente positiva en los estudiantes.

La asignatura de Educación Plástica y Visual, es una de las asignaturas que más podemos pensar se presta a desarrollarse fuera del aula. Un desarrollo que no es solamente pragmático, sino que es ampliamente visual puesto que estamos invadidos por una cultura visual que nos persuade y nos incita. Pero ante esto McLaren nos habla de nuevos modelos de interacción educativa: “Se está desarrollando un modelo educativo que entiende el aprendizaje como un modelo de interacción entre los participantes, un proceso que ayude a reflexionar a la persona sobre sus ideas y prejuicios para así poderlas modificar si lo considera preciso” (McLaren, 1997:39).

En nuestro país son muchas las experiencias que se están intentando desarrollar desde el punto de vista pedagógico, quizás con un mayor índice de impacto en la educación primaria, por ser esta más flexible en cuanto al conocimiento de contenidos pero todavía queda mucho camino por recorrer y no siempre es factible el desarrollo e implementación de un proyecto que necesita de una coordinación constante y con una cimentación sólida dentro del engranaje escolar en el que se lleva a cabo hoy día la educación.

4. CONCLUSIONES

A partir de la creación de la red de museos escolares en los diferentes centros educativos de la Región de Murcia, se puede llegar a crear una gran red, dada la incorporación de más centros a la red y en un futuro cercano, el Museo Pedagógico Murciano y que éste se convirtiera en un verdadero centro cultural, educativo y de investigación, de referencia para la comunidad educativa en general, al igual que a modo de ejemplo, el Museo Pedagógico Andaluz y el Museo Escolar Pusol, ambos son grandes referencias patrimoniales y en cuanto a museos escolares se refiere en nuestro país. Es por ello, por lo que imitando a nuestras comunidades autónomas limítrofes, la creación de museos escolares en los centros educativos de la región proporciona multitud de beneficios en cuanto al ámbito educativo y formativo se refiere.

Se es consciente de que la creación de estos museos escolares no es tarea fácil y, aún resultará más difícil concienciar a las comunidades escolares de su necesidad en los centros educativos, valiéndonos de los recursos e instalaciones de nuestro sistema educativo.

Como propuesta de mejora y ampliación del proyecto, es de gran interés incluir una metodología específica a trabajar con el alumnado, como es la novedosa metodología a través de las estrategias de pensamiento visual o Visual Thinking Strategies (VTS) como método para enseñar a la sociedad a encontrar el significado y el placer en las obras de arte y llevarla a cabo en el desarrollo del proyecto. Se puede definir como un método para enseñar a la sociedad a encontrar el significado y el placer en las obras de arte, el cual ha sido puesto en práctica desde 1997 en diversos países y sobre todo en numerosos museos en los EEUU.

Este tipo de estrategias aportan al alumnado una nueva forma de mirar y ver las obras de arte y objetos creados con "otros ojos", dándole sentido y globalidad, aunque tienen que ser trabajadas desde los inicios para ofertar a los alumnos y alumnas una visión perceptiva y visual que se forma y desarrolla a lo largo del tiempo.

Al igual, es interesante incluir y crear un Departamento de Educación y acción cultural (DEAC), como muchos museos albergan, con el fin de crear, organizar y diseñar modelos de actividades, fichas y material para la maleta pedagógica que se desarrolla y lleva a cabo en cada nivel educativo y en función el alumnado y de acuerdo a sus necesidades y características. Es por ello que este tipo de departamentos es de gran utilidad en el ámbito educativo y en este proyecto de manera concreta.

5. BIBLIOGRAFÍA

BOSCH, E. (1998). *El placer de mirar. El museo del visitante*. Barcelona: Actar.

FELIU TORRUELLA, M. (2011). ¿Cómo podemos aprender el arte en Educación Primaria? ¡Traslademos las obras de arte al aula! *Educación Artística Revista de Investigación, EARI*, (2), 086090. http://artemaestrosymuseos.files.wordpress.com/2011/05/rev_eari_20110503.pdf. Consultado en 20 de agosto de 2013.

FONTAL MERILLAS, O. (2009). Los museos de arte: un campo emergente de investigación e innovación para la enseñanza del arte. *REIFOP*, 12 (4), 75-88. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, ISSN (Versión electrónica): 1575-0965. Consultado en 21 de agosto de 2013.

HERVÁS AVILÉS, R. M^a. (2010). Museos para la inclusión. Estrategias para favorecer experiencias interactivas. *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, 24(3) 105-124. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27419173008>

Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación. Consultado el 6 de agosto de 2013.

Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE), de 3 de octubre de 1990. Consultado el 6 de agosto de 2013.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Consultado el 7 de agosto de 2013.

MEC (2006). Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas en la Educación primaria. BOE 8.12.2006. Madrid. Consultado el 6 de agosto de 2013.

MAILLARD, C., MEGE, J. C. Y PALACIOS, P. (2002) *Museo y Comunidad. Desde el mundo de los objetos al mundo de los sujetos*. DIBAM. Chile.

McLAREN, P. (1997). *Pedagogía crítica y cultura depredadora. Políticas de oposición en la era posmoderna*. Paidós. Barcelona. Buenos Aires.